

EL COLEGIO DE JALISCO A. C.
Javier Hurtado
Presidente

Con base en lo establecido en la fracción V, de la cláusula Cuadragésima Segunda, de los Estatutos de El Colegio de Jalisco A. C., presento a la aprobación de los integrantes de esta Asamblea General de Asociados Numerarios, la siguiente propuesta de

PROGRAMA DE TRABAJO 2020

Investigación

Comunidad académica

En consecución con los objetivos estratégicos y programas prioritarios contemplados en el *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021*, se prevé contratar dos profesores investigadores de tiempo completo, con el propósito de fortalecer las Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento, en Estado de Derecho, Seguridad y Justicia, y, en Federalismo Contemporáneo y Relaciones Intergubernamentales.

Con la contratación anterior, se contempla que, al cierre de 2020, la plantilla propia de académicos de El Colegio de Jalisco ascienda a 23, con lo cual proseguiremos con su consolidación.

Por otra parte, en el ánimo de continuar fortaleciendo la colaboración e intercambio académico, fomentaremos la realización de actividades y eventos en el marco de las redes temáticas a las que pertenecen los investigadores.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores

Continuaremos apoyando a nuestros investigadores para que asciendan de nivel en el SNI, o bien, para que ingresen a éste. Es importante destacar que, en la contratación de académicos, se dará preferencia a quienes ya pertenezcan al SNI.

Productividad científica

En concordancia con la tendencia al alza en la productividad científica observada en los últimos años, en 2020, mediante la publicación de la convocatoria de estímulos a la productividad, incentivaremos la conclusión y publicación de trabajos de investigación.

Con el objeto de favorecer la productividad científica y no distraer a los investigadores en el llenado de formularios, trabajaremos en la realización e instrumentación de una plataforma web que coadyuve en la recopilación de la información de las labores realizadas.

Asimismo, tenemos previsto que durante los primeros meses de este año vea luz la colección "Grandes Problemas de Jalisco: Retos y Posibles Soluciones", una iniciativa donde se analizan y discuten los principales problemas que aquejan a Jalisco. Por otro lado, se tiene prevista la publicación de tres trabajos editoriales sobre el bicentenario de la Consumación de la Independencia, coeditados con Siglo XXI Editores.

Impulsaremos la participación de investigadores en programas radiofónicos y televisivos, así como en eventos académicos locales, nacionales e internacionales, con el objeto de que los conocimientos generados en nuestra institución se transmitan, discutan y divulguen.

Seminario-taller de investigación

Respecto a esta actividad, se tiene prevista la realización de al menos 18 sesiones, en las que participen tanto investigadores propios, como invitados de otras instituciones de educación superior.

Financiamiento extraordinario a la investigación

Debido al éxito alcanzado en 2019 en la obtención de recursos extraordinarios para la investigación, en 2020 estaremos participando puntualmente en las convocatorias de financiamiento lanzadas tanto por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, como por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, gracias a los recursos que fueron obtenidos en 2019, en el marco del Fondo de Desarrollo Científico para Atender Problemas Estatales 2019, estaremos desahogando puntualmente las actividades programadas en el marco de los proyectos de investigación "Centro de Referencias Especializado en el Tema de Desaparición de Personas" y "Metrospectiva: Informática Urbana Ciudadana para el Área Metropolitana de Guadalajara".

En otro orden de ideas, participaremos puntualmente en la Convocatoria 2019 "Para la Presentación de Proyectos de Investigación e Incidencia en Alimentación y Salud Integral Comunitaria en las Escuelas de Educación Pública (Inicial, Básica y Media Superior)", a efecto de presentar un proyecto con relación a la obesidad infantil en escuelas de educación primaria en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Programas de docencia

Las maestrías en Estudios Sociales y Humanos, así como la de Políticas Públicas, y el Doctorado en Ciencias Sociales, posgrados inscritos en el Programa de Posgrados de Calidad de Conacyt como 'programas consolidados', continuarán con el desarrollo de sus funciones durante 2020, privilegiando que no disminuya la calidad, así como la eficiencia terminal y desempeño de los alumnos.

Por lo que respecta a la maestría de reciente creación en Política y Gobierno, con un perfil profesionalizante, continuaremos desarrollando dicho programa con altos niveles de calidad y buscando que los conocimientos obtenidos, representen una opción real para la superación académica y profesional de quienes la están cursando. Respecto a este programa, en 2020 estaremos valorando emitir una nueva convocatoria de ingreso, para que la segunda generación de este posgrado esté en condiciones de iniciar clases en enero de 2021.

Con el ánimo de dar seguimiento a la consolidación y formación de recursos humanos de alta especialización, objetivo contemplado en el *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021*, en 2020, se tiene previsto emitir la convocatoria de ingreso para aspirantes a la nueva Licenciatura en Derecho Público y Ciencia Política, cuyo ingreso se procura sea en agosto próximo, siempre y cuando, se obtenga el Registro de Validez Oficial ante la Secretaría de Educación Pública Federal.

Respecto a este nuevo programa de estudios, y debido a la insuficiencia de espacio que ya venimos experimentando en nuestras instalaciones, se continuarán realizando gestiones ante los Asociados Numerarios Gubernamentales, a efecto de poder iniciar a la brevedad

posible, la construcción de espacios adicionales en la planta alta de nuestras instalaciones, o adquirir un inmueble adicional contiguo o cercano a este edificio, ya que tenemos que resolver dónde ubicar al menos 60 alumnos que iniciarán cursos de esta licenciatura en el próximo mes de agosto.

Me permito recordar que la creación de este nuevo programa de estudios fue aprobada en el Programa de trabajo 2019, por esta Honorable Asamblea de Asociados Numerarios, celebrada en febrero del año pasado. Para atender esta realidad, proponemos convocar a más tardar a fines de mayo, a una Asamblea General Extraordinaria, para informar y resolver en definitiva sobre este particular.

Labor editorial

Durante 2020 tenemos prevista la publicación, cuando menos, de todos los 19 materiales que se encuentran 'en proceso editorial' y los que actualmente se encuentran en dictaminación. Asimismo, intensificaremos nuestros esfuerzos para estrechar y generar alianzas editoriales que reditúen en la publicación de materiales en coedición.

Particularmente, se tiene prevista la edición facsimilar de los cuatro tomos de *El Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1823*, de los que, los tomos I y II, solo existen los ejemplares que obran en poder de El Colegio de Jalisco, mientras que, los tomos III y IV, se encuentran en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Esta edición se realizaría en colaboración con el H. Congreso de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

Con el objetivo de fortalecer que nuestras publicaciones lleguen a un público más amplio, y se fortalezca su posicionamiento como trabajos de alta especialidad en Ciencias Sociales y Humanidades, se tiene prevista la actualización, elaboración y publicación, del *Catálogo de Publicaciones de El Colegio de Jalisco*, mismo que abarcará el período comprendido entre 1983 y 2020.

Adicionalmente, se tiene previsto el desahogo de las reuniones del Consejo Editorial de El Colegio conforme con la normativa correspondiente.

En lo que respecta a nuestras revistas *Intersticios Sociales* y *Estudios Jaliscienses*, no cejaremos en nuestro esfuerzo de dotar de mayor calidad y pertinencia a los artículos publicados.

Conviene destacar que, en cuanto a *Estudios Jaliscienses*, se continuará con las gestiones con la Universidad de Guadalajara para albergar en sus servidores una plataforma OJS (Open Journal System), que nos permita ingresarla en buscadores internacionales como Redalyc y Scielo, prerequisites fundamentales para gestionar que *Estudios Jaliscienses* se transforme en una revista indizada.

Mientras que, respecto a nuestro órgano informativo, *El Despertador Regional*, estaremos ampliando las secciones internas, con el objeto de incluir entrevistas y reseñas de las múltiples participaciones de investigadores en acontecimientos académicos.

Extensión y vinculación

Diplomados

Se tiene previsto que los alumnos de los diplomados vigentes concluyan debidamente la acreditación del programa. Asimismo, estaremos instrumentando diversas acciones para mejorar la eficiencia terminal de nuestros programas de educación continua.

Por otra parte, se prevé el lanzamiento de tres nuevos diplomados con registro de validez oficial:

1. Diplomado en Historia del Arte en México
2. Diplomado en Procesos Electorales y Campañas, y
3. Diplomado en Gestión Cultural

En esta materia, es importante destacar que promoveremos la regionalizando de la oferta de cursos y diplomados en municipios del interior del estado, con el propósito de incrementar la presencia y ámbito de influencia de esta institución. Asimismo, procuraremos que nuestra oferta académica de educación continua se oferte de manera virtual, con la intención de aumentar el alcance y la matrícula de alumnos no solo de Jalisco, sino de la República.

• *Eventos y actividades académicas*

Como cada año, llevaremos a cabo diversos eventos y actividades académicas, donde se aborden y discutan temáticas de actualidad para contribuir con la resolución de los principales problemas de Jalisco y de México. Se contempla superar el número de actividades realizadas. Particularmente, se destacan los siguientes eventos a realizar:

1. Ciclo de Exposiciones Bibliográficas alusivas a las principales efemérides históricas y cívicas de México;

2. Programa "El Colegio de la Cultura", realizado en colaboración con el H. Ayuntamiento de Zapopan, y que tiene por objeto llevar a cabo actividades de teatro, danza, música y literatura;
3. Ciclo de Conferencias "Tapatío Conoce tu Historia", en colaboración con el H. Ayuntamiento de Guadalajara;
4. Programa "Ciclo de Cine Social", cuya intención es ser un espacio de cine no comercial, a partir de material obtenido del Instituto Mexicano de Cinematografía, cuya curaduría, se basó en la selección de problemáticas sociales vigentes;
5. Cátedra "Francisco Tenamxtli", realizada en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para analizar la vida y obra del ínclito Francisco Tenamxtli;
6. Conversatorios Culturales 2020, con el análisis de problemáticas sociales y culturales;
7. Ciclo de Conferencias Sobre Derechos Humanos, en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
8. Coloquio "El Federalismo mexicano a debate", con el propósito de discutir temáticas del federalismo mexicano, a partir de la alternancia de partido político en el gobierno federal en 2018.
9. Seminario en "Políticas urbanas y gentrificación", cuyo propósito será analizar las problemáticas vigentes y respuestas que se han dado en diversos contextos en torno a las machas urbanas;
10. Seminario "Redes Femeninas en la Historia y Estudios de Género", donde se discutirán cuestiones teóricas y metodológicas y avances de investigación sobre el estudio de las mujeres y el género;

11. Seminario sobre estudios en torno a Fray Antonio Alcalde, con motivo del 250 aniversario de la llegada del obispo a Guadalajara;
12. Paneles de discusión sobre gobernación regional para la mejor prestación de servicios públicos o para impulsar proyectos comunes de todo tipo; y, finalmente,
13. Ciclo de conferencias sobre los congresos constituyentes del Estado de Jalisco, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Servicios bibliotecarios

Prevedemos continuar con la catalogación de los materiales de nuestras bibliotecas, mismos que a la fecha ascienden a 109 mil 955. Con el objeto de lograr un avance sustantivo en lo anterior, se prevé contratar personal especializado.

Adicionalmente, estaremos impulsando el desarrollo de la Biblioteca Virtual de la Asociación, a partir de la digitalización de volúmenes del Fondo Reservado, siempre y cuando se consigan fondos vía donación para adquirir el equipo especializado. Por otra parte, se tiene prevista la inauguración de la biblioteca Juan Gil Preciado y de la Fonoteca Constancio Hernández Allende.

Comunicación social

Durante 2020 estaremos incrementando el número de promocionales de El Colegio de Jalisco dirigidos a nuevos sectores poblacionales. Asimismo, reforzaremos la barra temática de *Reflexiones desde Jalisco* y estaremos instrumentando la segunda hora del programa vía *Facebook Live*. Por otra parte, llevaremos a cabo un repositorio de

imágenes y boletines de prensa de las actividades abiertas al público que realiza la Asociación.

Con el ánimo de continuar con el fortalecimiento de El Colegio de Jalisco ante la sociedad en general, se tiene previsto el rediseño y lanzamiento de nuestro portal web, con el propósito de mejorar la interactividad y navegación de las audiencias digitales en nuestros contenidos digitales.

Acciones de vinculación institucional

Se prevén realizar las gestiones necesarias para el incremento de los convenios de colaboración con nuevas instituciones educativas y sociales afines al objeto fundacional de la Asociación, así como la visita de líderes de opinión, funcionarios y académicos que no conozcan nuestra institución.

Gobierno y dirección

Se realizarán las sesiones ordinarias de nuestros órganos de gobierno conforme con las disposiciones estatutarias.

Asimismo, continuaremos con el ejercicio prudente, racional y eficaz de los recursos recibidos por concepto de aportaciones de los Asociados Numerarios. Igualmente, procuraremos continuar con la práctica sostenida de aumentar los recursos propios de la Asociación por concepto de cuotas de recuperación.

Por otra parte, continuaremos con nuestro esfuerzo para la reglamentación de la vida institucional, a través de la publicación de al menos el necesario Catálogo de Perfil de Puestos y el Reglamento de

Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta institución.

Conviene destacar que, con el propósito de dar cabal observancia a determinadas normas de las que somos sujetos, estableceremos los protocolos y comités correspondientes para el cumplimiento de las NOM 035 y 036.

Esto es señoras y señores, de manera sucinta, la propuesta de *Programa de trabajo 2020* que someto a su consideración y aprobación.

A collection of handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half of the page. There are approximately seven distinct signatures of varying styles and sizes.